



**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.**

de a Real el Reguador Corresponsal Acuerda: Lo que se acordó
de don Alonso, encargada de la Comisaria y la Comisaria don-
cia aguer. A lo entregues era, como las demas Cantidades,
que el mismo con el mismo oficio

Monterero?

Viose en este Ayuntamiento de Memorial presentado
por Francisco Monaster, fiscal del oficio de Montereros,
por el que Duplica a esta Ciudad de lo concerniente a la licencia,
y permiso, para abrir Fierros en dicho oficio, por el ten-
miento de D. Pedro Navar, interin el qual se acordó, y
entendido por esta Ciudad acuerda: Se la concede
Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos el Secretario
maior, y quedamos fe

R. / Roniquet

Francisco Rod.
Conesa

Alonso
S. Navar

Ordinatio? En la M. A. y N. S. Ciudad de Cortaca y, de las Ayun-
mientos de ella a 10 dias del mes de Diciembre, año de mil setecien-
tos, setenta y seis. Se purtaron a Cavildo ordinario los señores
D. Juan Quique y Nibon, Reg. D. Diego y D. Juan de
mas antiguo celo que amovien este Ayuntamiento, que se

